## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera

## JUNTA DE ANDALUCIA

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE SE CITA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiendo oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, conforme se justifica en las Memorias justificativa y económica adjuntas, y en uso de las facultades que tengo conferidas,

## **ACUERDO**

Ordenar la iniciación del procedimiento para la elaboración de la disposición de carácter general "Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural por la que se aprueba el procedimiento de autorización y control para la utilización del método de confinamiento 'hidrólisis con eliminación posterior' en las explotaciones de ganado porcino de Andalucía."

## En Sevilla,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA P.S. EL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN Artículo 4.6 del Decreto 215/2015, de 14 de julio (BOJA n° 136 de 15 de julio de 2015)

Fdo. Rafael Peral Sorroche.

Conforme
EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA
Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Rodrigo Sánchez Haro.

